




RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 076 -2023-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 22 de Mayo del 2023.

VISTO: El Informe N° 008-2023-GG-EPS ILO S.A. de fecha 23/01/2023 y el Memorandum N° 049-2023-GG-EPS ILO S.A. de fecha de recepción 18/05/2023 de la Gerente General de la EPS ILO S.A.; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 182 del TUO del Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento aprobado con D.S. N° 016-2017-VIVIENDA, aprobado con D.S. N° 016-2021-VIVIENDA, sobre Metas de Gestión, establece que de conformidad con las facultades conferidas por el Reglamento General de la SUNASS, esta fiscaliza el cumplimiento de las Metas de Gestión, y en caso de incumplimiento aplica las sanciones correspondientes, pudiendo publicar los resultados de las evaluaciones que efectúe;




Que, con Informe N° 008-2023-GG-EPS ILO S.A., de fecha 23/01/2023, la Gerencia General presenta al Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS ILO S.A. las Metas de Gestión 2023 de la EPS ILO S.A., cuyo objeto comprende el mejoramiento de nuestros servicios hacia la población, así como la ejecución programada de las transferencias financieras, la ejecución de nuestro plan de inversiones y las metas de gestión del Estudio Tarifario, cumpliendo los objetivos y compromisos a ser alcanzados en el año 2023; por lo que pone en consideración de la Sesión de la Comisión de Dirección Transitoria del mes de Enero 2023, siendo aprobado con Acuerdo N° 1 de la Sesión Ordinaria de Comisión de Dirección Transitoria N° 001-2023 de fecha 26/01/2023, según Memorandum N° 049-2023-GG-EPS ILO S.A.

En uso de las facultades conferidas en el Estatuto Social de la EPS ILO S.A.;


SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR las **Metas de Gestión 2023 de la EPS ILO S.A.**, presentadas por la Gerente General y sustentadas en el Informe N° 008-2023-GG-EPS ILO S.A. y sus anexos; disponiendo su seguimiento y cumplimiento, bajo responsabilidad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina de Tecnología de la Información, para que proceda a publicar la presente resolución en la página web de la empresa.



ARTICULO TERCERO.- Notificar con la presente Resolución y anexos, a la Gerencia Comercial, Gerencia Administrativa Financiera, Gerencia de Operaciones, y al Gerente de Asesoría Jurídica, para conocimiento y fines de su competencia.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

EPS ILO S.A.
CPC. SOLANGE AGRAMONTE FLORES
GERENTE GENERAL
COD. MATRICULA 20-186

MEMORANDUM N° 049-2023-GG-EPS ILO S. A.

A : **ABOG. JUAN CARLOS MARTINEZ CHURA**
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

ASUNTO : **CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CDT SOBRE METAS DE GESTION**
DE LA EMPRESA PARA EL AÑO 2023

FECHA : **Ilo, 17 de mayo del 2023**

Mediante el presente comunico a usted, que conforme al Acta de Sesión Ordinaria de Comisión de Dirección Transitoria N° 001-2023 de fecha 26 de enero del 2023, en la cual se acordó lo siguiente:

Acuerdo N° 1

Aprobar las Metas de Gestión 2023 de la EPS ILO S.A., presentadas por la Gerente General y sustentadas en el Informe N° 008-2023-GG-EPS ILO S.A. y sus anexos; disponiendo su seguimiento y cumplimiento, bajo responsabilidad.

En ese sentido; **sírvase emitir la Resolución de Gerencia General para aprobar las metas de Gestión de EPS ILO S.A. para el año 2023**, contenida en el Informe N° 008-2023-GG-EPS ILO S.A.

Es cuanto indico a usted para su conocimiento, cumplimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,


E.P.S. ILO S.A.
CPC. SOLANGE AGRAMONTE FLORES
GERENTE GENERAL
COD. MATRÍCULA 20-186



INFORME N° 008-2023-GG-EPS ILO S.A.

PARA : **ING. GUSTAVO ANTONIO MALDONADO AYRES**
PRESIDENTE DE COMISION DE DIRECCION TRANSITORIA DE EPS ILO S.A.

ASUNTO : **METAS DE GESTION 2023**

REFERENCIA : a) Informe N° 006-2023-EPS- M-GC
b) Informe N° 022-2023-GO-EPS ILO S.A.
c) Informe N° 025-2023-GAF-EPS ILO S.A.

FECHA : **ILO, 23 de enero 2023**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y estando como punto de agenda en la Sesión de la Comisión de Dirección Transitoria del mes de enero 2022, el informe de Metas de Gestión 2023 de la EPS ILO S.A. procedo a informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Que, acorde con la programación de la Agenda de Sesión de CDT de la EPS ILO S.A. programada para el mes de enero del año en curso, se ha previsto el informe de Metas de Gestión 2023 de esta empresa, el cual debe exponerse y sustentarse acorde con los estándares establecidos previsto para dicha finalidad.
- 1.2. Mediante Acta de Sesión Ordinaria N° CDT 012-2021 de fecha 29.12.2021 se aprobó el Plan Estratégico Institucional para el horizonte 2022-2026, emitiendo la Resolución de Gerencia General N° 234-2021-GG-EPS ILO S.A.
- 1.3. Mediante Acta de Sesión Ordinaria N° CDT 012-2022 de fecha 22.12.2022 se aprobó el POI 2023 de EPS ILO S.A., el cual contemplaba las metas de gestión para el año 2023, emitiendo la Resolución de Gerencia General N° 263-2022-GG-EPS ILO S.A.

II. BASE LEGAL

- 2.1 Decreto Legislativo N° 1280 Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.

III. OBJETIVO

Presentar a la Comisión de Dirección Transitoria la propuesta de Metas de Gestión 2022, que comprende el mejoramiento de nuestros servicios hacia la población, así como la ejecución programada de las transferencias financieras, la ejecución de nuestro plan de inversiones y las metas de gestión del Estudio Tarifario, cumpliendo los objetivos y compromisos a ser alcanzados en el año 2023.

IV. ANÁLISIS**4.1 RESULTADOS 2022**

Los resultados obtenidos a diciembre 2022, se detallan en el siguiente cuadro:

